

ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PORTUARIO NACIONAL VERACRUZ, S.A. DE C.V. INTRODUCCIÓN

Reseña histórica.

El 19 de julio de 1993 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, previo consenso en el Congreso de la Unión, la Ley de Puertos con el objetivo de regular las terminales marítimas e instalaciones portuarias, su construcción, uso, aprovechamiento, explotación, operación y otras formas de administración, así como los servicios portuarios. Con una nueva Ley de Puertos se crea la figura de las Administraciones Portuarias Integrales (APIs) y el primero de febrero de 1994 inicia operaciones la Administración Portuaria Integral de Veracruz, S.A. de C.V., actualmente Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz, S.A. de C.V. (ASIPONA VERACRUZ).

La ASIPONA VERACRUZ adquirió facultades para administrar el recinto portuario, operar las terminales, instalaciones y servicios a través de terceros mediante contratos de cesión parcial de derechos, por medio de concursos públicos y contratos en base a lo establecido en el título de concesión, del Programa Maestro de Desarrollo Portuario y otras disposiciones de orden normativo.

Fundamento legal de creación.

Conforme a la Ley de Puertos, la APIVER (actualmente ASIPONA VERACRUZ) se constituyó como una Sociedad Anónima de Capital Variable. El Gobierno Federal le otorgó una concesión por un periodo de 50 años, prorrogables a otros 50 años. Es una empresa de participación estatal mayoritaria, paraestatal del Gobierno Federal y fue constituida el 15 de diciembre de 1993.

Descripción de actividades del año fiscal reportado.

Durante el ejercicio fiscal de 2024 ASIPONA VERACRUZ obtuvo ingresos por \$3,011,377.6 miles de pesos, cumple con la ejecución de la inversión pública y se obtienen ahorros en el ejercicio del gasto corriente, registra las adecuaciones presupuestales que fueron necesarias para apoyar el logro de las metas. Por lo anterior esta entidad cumple en forma eficaz y eficiente con todas las acciones que derivan en el cumplimiento del presupuesto original y modificado.

Misión, visión, objetivos y valores.

Misión.- Proporcionar infraestructura y servicios portuarios, con un modelo logístico eficiente, que favorezca la optimización de los costos en las cadenas de valor de las mercancías, generando mayor rentabilidad para el puerto y sus socios comerciales.

Visión.- Ser el principal puerto sostenible de clase mundial en el Golfo de México, con infraestructura moderna y modelos de operación eficientes y seguros.

Objetivos.- Para el logro de la misión y visión del puerto, se establecieron objetivos estratégicos que están formulados bajo los principios de competencia, calidad y eficiencia en la prestación de los servicios portuarios, lo mismo que sus metas de desarrollo correspondientes, los cuales se presentan a continuación:

□ Consolidar el desarrollo integral de la infraestructura del Puerto de Veracruz, con el fin de garantizar la oferta por encima de la demanda, optimizando los costos logísticos de las mercancías.

CUENTA PÚBLICA 2024

- Incrementar la participación del puerto en las cadenas logísticas con el fin de incrementar la competitividad.
- Desarrollar infraestructura sostenible de clase mundial, con el fin de sostener la oferta por encima de la demanda, teniendo una capacidad integral idónea.

Valores.- Honestidad, compromiso, servicio, integridad, lealtad y unidad.

Objetivo social.

La Sociedad tiene por objeto social la Administración portuaria integral del Puerto de Veracruz, Estado de Veracruz, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgue para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios en Veracruz, Estado de Veracruz, así como la administración y explotación comercial, por cuenta propia o de terceros de los bienes inmuebles que integren su zona de desarrollo.

Estrategias y logros.

Desarrollo Comercial.- Durante 2024, la ASIPONA VERACRUZ, trabajó en el seguimiento a los objetivos establecidos en el Programa Operativo Anual y en el Programa Maestro de Desarrollo Portuario vigente. De la misma manera se dio seguimiento a las obligaciones contractuales de los cesionarios inherentes, tales como, el cumplimiento de inversiones comprometidas y la elaboración de los avalúos correspondientes. Asimismo, se efectuó la actualización de tarifas de infraestructura portuaria para embarcaciones comerciales.

Esta entidad realizó las siguientes gestiones para detectar y captar nuevas oportunidades de negocio, así como mantener los actuales y en desarrollo del puerto:

- 1.- Contacto permanente con los diferentes actores portuarios, de forma presencial y vía remota a través del uso de la plataforma digital Oficial Webex, con el objeto de continuar coadyuvando para la promoción, la comercialización, potencialización y mejoramiento de la infraestructura y los servicios portuarios del puerto de Veracruz.
- 2.- A través del uso de la plataforma electrónica SIRE para el procesamiento de solicitudes, se presta constante atención, en tiempo y forma a todas las solicitudes que se reciben para la Prestación de Servicios Portuarios y/o Prestación de Servicios Conexos, en la modalidad presencial y vía correo electrónico.
- 3.- Se continúa teniendo acercamientos y comunicación, con clientes actuales y potenciales, junto con sus operadores logísticos, con el objetivo de optimizar el funcionamiento del puerto y sus servicios, que permitan un mayor arribo de embarcaciones y de cargas al puerto.
- 4.- Para el proceso de otorgamiento de Cesión parcial de derechos y obligaciones para el desarrollo de una Instalación Semi especializada para el manejo de Vehículos en la Bahía Sur del Puerto de Veracruz, de conformidad con el Programa Maestro de Desarrollo Portuario vigente, al cierre del 2024 concluyó el periodo de la venta de bases para el concurso público ASIPONA/VERACRUZ/INSTALACION/01/24, así mismo se solicitó y recibió información y documentación de los interesados, también se recibió la garantía de seriedad y la solicitud de visitas al área donde se establecerá la Instalación.
- 5.- En relación a la instrumentación de proceso de otorgamiento de cesión parcial de derechos para el desarrollo de un (a) Ampliación y Reubicación de la cesionaria CIF a Bahía Norte, se llevó a cabo la elaboración y firma del acta entrega-recepción del área que ocupa una superficie total de 14,186.58m². Por lo que esta meta ha sido finalizada. Contrato Registrado bajo el No. APIVER 01-021/99.M8.P2.

6.- Asimismo, a fin de propiciar que el crecimiento del puerto sea armónico y sustentable, para posicionar al Puerto de Veracruz como referente en materia de logística, seguridad y desarrollo portuario, se informa se llevó a cabo la participación en Automotive Logistics and Supply Chain México, plataforma global para el sector de logística automotriz y cadena de suministro, contando con la asistencia de expertos en logística, tecnología y demás agentes clave en la cadena de valor automotriz. Se destacó a Veracruz como el Puerto con mayores posiciones de atraque para buques Car Carrier, además de contar con las tarifas de muellaje de carga automotriz a nivel nacional, aunado a sus excelentes conexiones vía carretera y ferroviaria, actualmente siendo una alternativa su conexión con el Corredor Interoceánico, lo que refrenda a Veracruz como líder nacional en el movimiento de vehículos desde hace más de 10 años.

Vínculo Puerto-Ciudad. La Administración del Sistema Portuario Nacional Veracruz (ASIPONA Veracruz) efectúa el Programa "Conoce tu puerto", que da la oportunidad a estudiantes de tener recorridos guiados dentro de las instalaciones del recinto portuario y la Unidad de Manejo Ambiental (UMA) Vivero para aumentar los conocimientos que les imparten en el Aula. En el 2024 se continuaron con los recorridos al recinto portuario, atendiendo a Instituciones educativas provenientes de los estados de Tlaxcala, Querétaro, Nayarit, Puebla, Estado de México, Hidalgo, Oaxaca y Veracruz teniendo una participación de 1045 alumnos.

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024 la ASIPONAVER, mediante su página WEB: www.puertodeveracruz.com.mx difundió al ámbito nacional e internacional, información del Puerto de Veracruz en la sección "Quiénes Somos", de igual forma en este mismo apartado se encuentra el Handbook del Puerto de Veracruz; en el apartado "Acerca del Puerto" pudimos encontrar información de las vías de comunicación, Rutas Navieras, Empresas del Puerto así como los requisitos de trámites para realizar a través del Portal Web Público permitiendo la eficiencia en trámites y comunicación con la comunidad portuaria, a través de funciones de interacción constante, datos estadísticos, agencias y líneas navieras, directorio de cesionarios, prestadores de servicios portuarios y conexos, entre otros.

Las redes sociales oficiales de ASIPONA Veracruz comprenden las siguientes: Facebook, Twitter ("X"), Vimeo, Instagram y YouTube.

Durante el año 2024, de enero a diciembre, se facilitaron las instalaciones del Centro de Desarrollo de negocios en 78 ocasiones, tanto de capacitación, como de reuniones y conferencias, con un total de aproximadamente 6066 participantes, a fin de colaborar en brindar un espacio para llevar a cabo actividades de Desarrollo académico y profesional a las instituciones.

Así mismo en este 2024, se continuaron las actividades de la campaña ambiental permanente denominada ASIPONA VER-DE en conjunto con Cesionarios del Puerto, así como comunidad Portuaria, misma que tiene como objetivo: concientizar y difundir lo referente a temas medioambientales, fomentando valores de respeto, conservación del medio natural, educación ambiental, así como promover la colaboración y participación en las actividades relacionadas al cuidado del mismo, dando atención al resolutivo ambiental del puerto así como al Programa Maestro de Desarrollo.

Como parte de esta campaña, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 26 de enero de 2024 UMA Punta Gorda, con un grupo de estudiantes de la Universidad Veracruzana con motivo de llevar a cabo una plática por parte de los biólogos de las Unidades de Manejo Ambiental, conmemorando la fecha del "Día de la educación ambiental".
- Con fecha 21 de marzo de 2024, se realizó una plática a los colaboradores de esta ASIPONA Veracruz en conmemoración al día del agua.
- El 5 de junio de 2024, se llevó a cabo un evento del Día Mundial del Medio Ambiente en la UMA Punta Gorda, en conjunto con la Comunidad Portuaria, donde se hizo la entrega significativa de la planta número 4,081,500.

CUENTA PÚBLICA 2024

- El 22 de junio de 2024, se llevó a cabo la 1er. feria ambiental por parte de la campaña ASIPONA VER-DE en conjunto con la Comunidad Portuaria. Durante la feria se donaron 200 especies de palmeras.
- El 26 de julio de 2024, se llevó a cabo una reforestación en la Playa de la Bahía Norte de este Recinto Portuario Veracruz, donde se trabajó en conjunto con los voluntarios y Comunidad Portuaria de Veracruz para evitar la pérdida de arena de mar.
- 30 de noviembre de 2024, en colaboración con El Gran Café de la Parroquia 623, la ASIPONA Veracruz a través de la campaña ambiental "ASIPONA VER-DE" donó más de 200 plantas de la Unidad de Manejo Ambiental "UMA VIVERO" al público en general a fin de dar a conocer sobre las actividades que se realizan y fomentar la visita a la UMA.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo.

Para un mejor cumplimiento de los objetivos de los Programas Presupuestarios que esta ASIPONA Veracruz tiene a su cargo, se vinculan al Eje 3 Economía, del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 establecido y autorizado en la Estructura Programática de la Secretaría de Marina.

Autorizó: ALM. ABRAHAM ELOY CABALLERO ROSAS

DIRECTOR GENERAL

Elaboró: MAP. JUDITH PARRAZAL HERRERA.

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS